



Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de noviembre de 2002
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

34° período de sesiones

4 a 7 de marzo de 2003

Tema 6 c) del programa provisional*

**Actividades no clasificadas por sector: coordinación e integración
de programas estadísticos**

Informe de la reunión interinstitucional sobre coordinación de las actividades estadísticas

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe de la reunión interinstitucional sobre coordinación de las actividades estadísticas, celebrada en Nueva York del 17 al 19 de septiembre de 2002. El informe se transmite con arreglo a un pedido formulado por la Comisión en su 33° período de sesiones**. En respuesta al pedido de la Comisión de que se preparara un nuevo sistema de coordinación eficaz en vista de que el Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) había quedado disuelto el 31 de diciembre de 2001, los participantes en la reunión decidieron establecer un Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas, cuyo funcionamiento se describe en la sección L y el anexo IV *infra*. Tal vez la Comisión desee tener en cuenta, en su examen de los temas pertinentes del programa, las opiniones expresadas en la reunión. A continuación figura una lista de los temas pertinentes del programa y los párrafos correspondientes del presente informe:

* E/CN.3/2003/1.

** *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2002, Suplemento No. 4 (E/2002/24), párrs. 80 c) y d).*



<i>Tema del programa</i>	<i>Párrafos pertinentes</i>
3 b) Estadísticas de salud	13 a 15
4 a) Cuentas nacionales	17
4 d) Estadísticas de los servicios (examen de programas)	18
4 f) Estadísticas del comercio internacional de mercaderías	17
4 g) Estadísticas del comercio internacional de servicios	17
4 h) Estadísticas financieras	17
4 j) Grupo de Trabajo entre secretarías sobre estadísticas de precios	17
6 b) Armonización de los indicadores e información sobre los progresos relativos a los objetivos de desarrollo del milenio	6 a 8, 19
6 e) Coordinación e integración de programas estadísticos	11, 25 a 29
7 Programa provisional y fechas del 35º período de sesiones de la Comisión	20 a 22

Informe de la reunión interinstitucional sobre coordinación de las actividades estadísticas

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1	4
II. Trabajos de la reunión interinstitucional sobre coordinación de las actividades estadísticas.....	2–29	4
A. Apertura de la reunión.....	2	4
B. Elección del Presidente.....	3	4
C. Aprobación del programa.....	4	4
D. Tratamiento de los asuntos pendientes del disuelto Subcomité de Actividades Estadísticas.....	5	4
E. Mejoramiento de la calidad de los datos utilizados en los indicadores de los objetivos y las metas de desarrollo del milenio.....	6–8	5
F. Cuestiones relativas a la evaluación de la calidad de los datos estadísticos de los países en desarrollo.....	9	5
G. Garantía de calidad de las estadísticas de los servicios internacionales de estadística.....	10	6
H. Reducción de la duplicación en la reunión de datos de los países.....	11	6
I. Coordinación de los conjuntos de datos divulgados por diferentes organizaciones en relación con el mismo tema.....	12	7
J. Coordinación en el ámbito de las estadísticas de salud.....	13–15	7
K. Temas sobre información.....	16–24	7
L. Cómo organizar la coordinación futura de las actividades estadísticas.....	25–29	9
Anexos		
I. Programa de la Reunión interinstitucional sobre coordinación de las actividades estadísticas (17 a 19 de septiembre de 2002).....		12
II. Lista de participantes.....		13
III. Lista de documentos.....		15
IV. Notas sobre la propuesta de establecimiento de un comité interinstitucional de coordinación de las actividades estadísticas.....		17
V. Proyecto de programa de la primera reunión del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas.....		19

I. Introducción

1. La reunión interinstitucional sobre coordinación de las actividades estadísticas se celebró en Nueva York del 17 al 19 de septiembre de 2002. El programa figura en el anexo I *infra*, la lista de participantes en el anexo II y la lista de documentos en el anexo III.

II. Trabajos de la reunión interinstitucional sobre coordinación de las actividades estadísticas

A. Apertura de la reunión

2. Al inaugurar la reunión, el Sr. Hermann Habermann, Director de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, explicó que la División había convocado la reunión porque la Comisión de Estadística había insistido en la necesidad de que las organizaciones internacionales elaboraran un nuevo sistema de coordinación eficaz, dado que el 31 de diciembre de 2001 se había disuelto el Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación (CAC). Además, tomó nota de que, según las consultas realizadas entre los estadísticos principales de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales, se contaba con un amplio apoyo para celebrar esa reunión. Informó a los representantes de los organismos internacionales de que el informe de la reunión se presentaría a la Comisión de Estadística. Además, los asuntos que requerían la atención de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación u orientación sobre políticas se presentarían al Comité de Alto Nivel sobre Programas de esa Junta.

B. Elección del Presidente

3. El Sr. Andrew Flatt, de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), fue elegido Presidente de la reunión.

C. Aprobación del programa

4. Los participantes en la reunión aprobaron el programa que figura en el anexo I.

D. Tratamiento de los asuntos pendientes del disuelto Subcomité de Actividades Estadísticas

5. En la reunión se decidió que los dos asuntos siguientes eran importantes y deberían incluirse en el plan de trabajo futuro:

a) Las prácticas recomendables para citar fuentes en publicaciones de las oficinas internacionales de estadística (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO));

b) La recopilación de estadísticas desglosadas por las organizaciones internacionales (incluso la utilización de las estadísticas desglosadas y la carga que la presentación de informes supone para los países) (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

E. Mejoramiento de la calidad de los datos utilizados en los indicadores de los objetivos y las metas de desarrollo del milenio

6. Se acogió con beneplácito el informe presentado oralmente por el Asesor Especial del Secretario General sobre el proceso mundial de presentación de informes para los objetivos de desarrollo del milenio. Algunos organismos expresaron preocupación por la selección y la pertinencia de los indicadores de algunos objetivos, especialmente en las esferas en que la calidad y la disponibilidad de los datos constituía un problema grave; en particular, algunos organismos expresaron preocupación por que los cambios reales de los indicadores se confundieran con los derivados de la revisión o el mejoramiento de los datos. El problema sería particularmente grave al examinar las diferencias anuales. Los participantes en la reunión hicieron hincapié en la importancia de fomentar la capacidad nacional para que los países pudieran producir los datos necesarios con el fin de hacer efectiva la vigilancia nacional de los objetivos de desarrollo del milenio y proporcionar a la comunidad internacional información que permitiera llevar a cabo la vigilancia mundial.

7. Diversos participantes en la reunión manifestaron que el proceso coordinado, que había dirigido la División de Estadística para terminar el informe de 2002 sobre los objetivos de desarrollo del milenio había resultado un éxito y se debería mantener su impulso. Se apoyó la idea de celebrar otras reuniones interinstitucionales de los grupos de expertos para garantizar la plena participación y la coordinación efectiva entre los organismos asociados.

8. La reunión tomó nota de la preocupación de la División sobre la necesidad de que la información mundial se basara en agrupaciones regionales comunes. Los organismos designados para facilitar datos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio volvieron a confirmar su voluntad de proporcionar cifras regionales sobre la base, en lo posible, de los Códigos Uniformes de País o de Zona para Uso Estadístico¹. Los organismos también estuvieron de acuerdo en la importancia de que al presentar los indicadores se incluyeran metadatos fidedignos amplios.

F. Cuestiones relativas a la evaluación de la calidad de los datos estadísticos de los países en desarrollo

9. La reunión tomó nota del informe elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre la calidad de los datos estadísticos de los países en desarrollo y en ella se intercambiaron experiencias relativas a las tareas realizadas por el organismo con miras a mejorar el contenido y la calidad de esa información. Se destacaron las cuestiones siguientes:

a) La necesidad de establecer asociaciones de colaboración estrecha entre los organismos internacionales y las oficinas nacionales encargadas de presentar informes;

- b) La necesidad de seguir solicitando y normalizando los metadatos;
- c) La necesidad de mejorar la coordinación entre los organismos nacionales encargados de la presentación de información utilizando mecanismos como el Sistema General de Divulgación de Datos;
- d) La necesidad de fortalecer la capacidad estadística para producir mejor información con destino a los usuarios nacionales e internacionales;
- e) La necesidad de mejorar la transferencia de tecnología para facilitar que la información se transmita de manera más económica para los países y las organizaciones internacionales.

La reunión tomó nota de que las organizaciones internacionales utilizaban incentivos para reunir datos nacionales y expresó preocupación por que algunos países exigieran que se les pagara a cambio de la información.

G. Garantía de calidad de las estadísticas de los servicios internacionales de estadística

10. La reunión acogió con beneplácito el análisis amplio de este tema que figuraba en el documento presentado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Varios organismos internacionales dieron a conocer sus experiencias en relación con los procedimientos de garantía de la calidad e indicaron que la mayoría de las discrepancias entre las cifras nacionales y las internacionales, así como entre las fuentes internacionales, eran explicables, ya que a menudo eran producto de los diferentes métodos de recopilación y estimación. Sin embargo, la reunión convino en que era necesaria una mayor transparencia en todos los métodos aplicados y los organismos se comprometieron a examinar, en particular, sus sitios en la Web con ese criterio y a mejorar la transparencia de sus propios procedimientos institucionales de evaluación de la calidad. En este contexto, la reunión también tomó nota de que las organizaciones internacionales utilizaban frecuentemente los principios fundamentales de las estadísticas oficiales y, de hecho, debían adherirse a ellos. Si bien se consideró que el intercambio sobre la garantía de la calidad había sido útil, se reconoció que la armonización de esos procedimientos entre los organismos tenía ciertos límites, aunque la reunión se congratuló de la actividad conjunta del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) en esa esfera y alentó a otros organismos a aprobar una terminología y unos conceptos, en lo posible, uniformes.

H. Reducción de la duplicación en la reunión de datos de los países

11. La reunión tomó nota de la información presentada oralmente por el Director Adjunto de la División de Estadística sobre las medidas adoptadas para atender las preocupaciones planteadas por algunos Estados Miembros sobre la duplicación en la recopilación de datos. Todos los organismos participantes, en especial los designados para actuar como coordinadores en ámbitos determinados, ofrecieron a la División su plena cooperación en la preparación de un informe completo sobre la cuestión para el 34º período de sesiones de la Comisión de Estadística, que se celebrará en 2003.

I. Coordinación de los conjuntos de datos divulgados por diferentes organizaciones en relación con el mismo tema

12. Los organismos internacionales intercambiaron sus experiencias relativas a la reunión conjunta de datos y a los datos comunes. Se reconoció que los ejemplos mencionados en la nota presentada por la División de Estadística (SA/2002/8) constituían ejemplos de ámbitos problemáticos. Los datos sobre el acceso al agua y el saneamiento, los tipos de cambio y la mortalidad infantil se citaron también como ejemplos de discrepancias. Hubo acuerdo en que las discrepancias en las series de datos divulgados se resuelven mejor bilateral o trilateralmente, con la participación directa de las partes interesadas. Por lo tanto, si bien los participantes en la reunión no coincidían con las sugerencias específicas sobre las medidas que debían adoptarse formuladas en el párrafo 4 del documento, convinieron en que se trataba de un importante tema que debía mantenerse en el programa.

J. Coordinación en el ámbito de las estadísticas de salud

13. La reunión acogió con beneplácito la presentación oral realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre sus iniciativas en curso, en especial las consultas con los países para mejorar la validez y la fiabilidad de las medidas, el perfeccionamiento de la presentación de datos dando a los países nuevos instrumentos de medición, el lanzamiento de la Encuesta Mundial de Salud y el fortalecimiento de los sistemas de registro civil.

14. Los participantes en la reunión expresaron su preocupación por el hecho de que el programa de la Encuesta Mundial de Salud coincidiera parcialmente con otras iniciativas en curso en los planos internacional y nacional. También formularon preguntas sobre la sostenibilidad del programa a nivel nacional. Se reconoció el problema de coordinación existente en los países, donde la OMS trabaja con la contraparte designada en su mandato, el Ministerio de Salud, con poca participación de la oficina nacional de estadística, y se acogió con beneplácito la intención de la OMS de mejorar la coordinación nacional.

15. La reunión también hizo hincapié en la necesidad de mejorar el intercambio de información sobre las estadísticas de salud a nivel internacional y se congratuló de las intenciones de la OMS de intensificar la cooperación interinstitucional en esta esfera. En particular, la OMS convino en designar un coordinador de asuntos estadísticos y asistir a la reunión del equipo de tareas de EUROSTAT sobre los datos de las encuestas de salud y conexas que se celebraría los días 2 y 3 de octubre de 2002.

K. Temas sobre información

1. Principales iniciativas nuevas proyectadas por las organizaciones

16. La reunión tomó nota de las iniciativas nuevas proyectadas por el FMI, la FAO, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y expuestas en los informes presentados por los organismos respectivos (SA/2002/10, y Add.1 a 3). También tomó nota de las exposiciones orales realizadas en relación con este tema, en particular:

a) La descripción hecha por la OCDE del glosario de términos estadísticos que se está elaborando;

b) Las iniciativas de la UNESCO relativas a las estadísticas en el ámbito de la ciencia, la cultura, las telecomunicaciones y la educación, con especial atención al mejoramiento de los datos sobre la primera infancia y la educación no académica;

c) La elaboración de un marco metodológico sobre el trabajo digno por la Organización Mundial del Trabajo (OIT).

2. Cuestiones relativas a la labor de los equipos de tareas y los grupos de trabajo entre secretarías

17. La reunión tomó nota de los informes presentados por el Equipo de Tareas sobre estadísticas financieras y el Equipo de Tareas sobre estadísticas del comercio internacional, así como por el Grupo de Trabajo entre secretarías de estadísticas de precios. En particular, se informó de que el Equipo de Tareas sobre estadísticas financieras estaba elaborando propuestas para proseguir el trabajo metodológico. La reunión también tomó nota de los informes orales presentados por el Equipo de Tareas sobre estadísticas del comercio internacional de los servicios y el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre las Cuentas Nacionales, especialmente de su intención de examinar los procedimientos que se están aplicando para actualizar el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993.

3. Examen de las estadísticas de servicios preparadas por la Comisión de Estadística correspondiente a 2003

18. La reunión acogió con beneplácito el informe sobre la marcha del examen de las estadísticas de servicios, que había sido preparado por la OCDE con aportaciones de la Oficina de Estadística de Australia, y compartió la preocupación de los autores sobre la escasa representación de los países en desarrollo en el Grupo de Voorburg. También examinó propuestas como la de aumentar el patrocinio ofrecido a los representantes de los países en desarrollo para asistir a las reuniones del Grupo de Voorburg, celebrar esas reuniones en países en desarrollo, invitar a que se presenten observaciones sobre proyectos de recomendaciones y de directrices, que se publicarían en el sitio en la Web, y conseguir la colaboración de los comités regionales de estadística existentes. Esas propuestas se consideraron útiles para reforzar la participación de los países en desarrollo en cualquiera de los grupos de las ciudades.

4. Coordinación de los indicadores de desarrollo en el contexto del seguimiento de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas

19. La reunión tomó nota de las actividades de la División de Estadística para realizar el seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de Estadística sobre los indicadores de desarrollo, en particular la formación de un comité asesor permanente de expertos nacionales.

5. Otros asuntos relativos a la Comisión de Estadística

20. La reunión tomó nota de que, en relación con otros temas del programa, se había prestado la colaboración necesaria en los preparativos del 34º período de sesiones de la Comisión de Estadística, a saber, la labor relativa a las cuentas nacionales, las estadísticas del comercio internacional de mercaderías, las estadísticas del

comercio internacional de servicios, el examen del programa de servicios, las estadísticas financieras, las estadísticas de precios, la coordinación de los indicadores de desarrollo y la duplicación en las peticiones de estadísticas a los países. Se recibió información actualizada acerca de la labor relativa al Programa de Comparación Internacional y los planes de la reunión de un grupo de expertos sobre el contenido de las estadísticas sociales, así como acerca de los informes que se presentarían sobre estos temas a la Comisión de Estadística.

21. Con respecto al seguimiento del 33º período de sesiones de la Comisión de Estadística, la reunión observó que toda la colaboración necesaria, se había prestado y examinado en relación con este tema del programa de la reunión y otros.

22. Se convino en proponer que en el programa de trabajo multianual de la Comisión de Estadística de 2004 se incluyera el tema titulado "Directrices sobre la presentación de datos estadísticos, en especial en Internet" y la reunión aceptó el ofrecimiento de la OCDE de encargarse de los preparativos de ese tema, consistentes en: a) preparar una declaración oral sobre la cuestión en el período de sesiones de la Comisión de Estadística de 2003; b) obtener aportaciones de los países en 2003; c) preparar un proyecto de documento para presentarlo al Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas en 2003; y d) preparar un documento para la Comisión de Estadística en 2004.

6. Seminario consultivo sobre gestión de los sistemas estadísticos nacionales

23. El FMI presentó información acerca de las principales conclusiones del Seminario consultivo sobre la gestión de los sistemas estadísticos nacionales, celebrado en Singapur del 28 al 30 de mayo de 2002. La reunión convino en examinar, en el futuro, la cuestión de cómo pueden los organismos internacionales apoyar a los países en sus esfuerzos por establecer sistemas eficaces de gestión estadística.

7. Iniciativa sobre el intercambio de datos y metadatos estadísticos

24. La reunión tomó nota de la iniciativa sobre el intercambio de datos y metadatos estadísticos, patrocinada por seis organizaciones (el Banco de Pagos Internacionales, el Banco Central Europeo, EUROSTAT, el FMI, la OCDE y la División de Estadística) con el fin de mantener y, de ser necesario, elaborar nuevas normas electrónicas sobre sus intercambios de datos. Acogió con beneplácito la invitación del FMI para que los organismos interesados participaran en ese diálogo y convino en la necesidad de seguir examinando el tema en sus reuniones siguientes.

L. Cómo organizar la coordinación futura de las actividades estadísticas

25. La reunión tomó nota de que el Comité de Alto Nivel sobre Programas y la Comisión de Estadística habían reconocido la necesidad de que se siguieran coordinando las actividades estadísticas luego de la disolución del Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC el 31 de diciembre de 2001. La reunión hizo suyas las conclusiones de la reunión consultiva celebrada el 7 de marzo de 2002 entre las organizaciones internacionales presentes en la Comisión de Estadística. Las conclusiones fueron las siguientes:

a) Seguía existiendo una gran necesidad de que se coordinara la labor internacional en materia de estadísticas;

b) La labor de coordinación consistiría en reuniones, pero organizadas según las necesidades más que según un calendario fijo;

c) Se podría mejorar la coordinación, especialmente centrándose en asuntos nuevos que requirieran coordinación y seguimiento de las decisiones pertinentes para garantizar que se adoptaran medidas.

26. La reunión decidió establecer un Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas, cuyo mandato se expone en el anexo IV y sobre el cual se formularon las siguientes observaciones:

a) Otro de los objetivos del Comité debía ser promover los métodos óptimos al estructurar y programar las actividades estadísticas de las organizaciones internacionales;

b) La participación de los directores de los servicios de estadística o equivalentes en las reuniones del Comité tenía particular importancia para que la labor del Comité fuera eficaz;

c) La coordinación de las actividades entre reuniones y el seguimiento de las decisiones eran elementos importantes de la labor del Comité que debían reflejarse en los informes del Comité a la Comisión de Estadística;

d) Las reuniones oficiales constituían una oportunidad excelente para celebrar conversaciones y establecer contactos bilaterales y multilaterales, y en el calendario de las reuniones debía reservarse tiempo para esas actividades;

e) El Comité debía tratar de trabajar de manera eficiente y eficaz, con un enfoque proactivo;

f) En principio se preveía que habría una reunión anual, pero se aprovecharía el período de sesiones anual de la Comisión de Estadística para que el Comité se reuniera, examinara las cuestiones que fuera oportuno y se replanteara el programa propuesto y la necesidad de celebrar el siguiente período de sesiones programado;

g) Todos los documentos de las reuniones deberían distribuirse con la debida antelación;

h) La secretaría debía ponerse en contacto con las organizaciones coordinadoras antes de las reuniones del Comité para recordarles sus compromisos con tiempo suficiente;

i) En los informes de las reuniones del Comité debían mencionarse las organizaciones coordinadoras responsables de las medidas y las tareas de seguimiento.

27. La reunión pidió a la Comisión de Estadística que elaborara el mandato con arreglo a esas observaciones y cambios para que lo examinara el Comité.

28. La reunión convino en que el Comité se reuniría del 9 al 11 de septiembre de 2003 y aprobó el programa provisional de esa reunión (anexo V). También aceptó el ofrecimiento de la OIT para actuar como anfitrión. Con arreglo al párrafo 26 f) *supra*, la reunión decidió que el Comité también se reuniría en Nueva York a las 16.00 horas del lunes 3 de marzo (día anterior al comienzo del período de sesiones de la Comisión de Estadística) y pidió a la secretaría que distribuyera el programa provisional de la

reunión de septiembre antes de esa fecha para facilitar el examen del programa y la necesidad de que el período de sesiones se celebrara según el calendario previsto.

29. Con arreglo al párrafo 6 del anexo IV, la reunión eligió al Sr. Andrew Flatt de la CESPAP Presidente del Comité por un período de dos años.

Notas

¹ Códigos uniformes de país o de zona para uso estadístico (número de venta: S.98. XVII.9); también en Internet: <http://unstats.un.org/unsd/methods/m49/m49.htm>

Anexo I

Programa de la Reunión interinstitucional sobre coordinación de las actividades estadísticas (17 a 19 de septiembre de 2002)

1. Apertura de la reunión.
2. Elección del Presidente.
3. Aprobación del programa.
4. Tratamiento de los asuntos pendientes del disuelto Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC.
5. Mejoramiento de la calidad de los datos utilizados en los indicadores de los objetivos y las metas de desarrollo del Milenio:
 - a) Mejoramiento del proceso general;
 - b) Armonización de las definiciones regionales;
 - c) Coordinación de los estudios mundiales;
 - d) Cuestiones conceptuales y metodológicas.
6. Cuestiones relativas a la evaluación de la calidad de los datos estadísticos de los países en desarrollo.
7. Garantía de la calidad de las estadísticas de los servicios internacionales de estadística.
8. Reducción de la duplicación en la reunión de datos de los países.
9. Coordinación de los conjuntos de datos divulgados por diferentes organizaciones en relación con el mismo tema.
10. Coordinación en el ámbito de las estadísticas de salud.
11. Temas sobre información:
 - a) Principales iniciativas nuevas proyectadas por las organizaciones;
 - b) Cuestiones relativas a la labor de los equipos de tareas y los grupos de trabajo entre secretarías;
 - c) Examen de las estadísticas de servicios preparadas para la Comisión de Estadística correspondiente a 2003;
 - d) Coordinación de los indicadores de desarrollo en el contexto del seguimiento de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas;
 - e) Otros asuntos relativos a la Comisión de Estadística;
 - f) Seminario consultivo de Singapur sobre gestión;
 - g) Iniciativa sobre el intercambio de datos y metadatos estadísticos.
12. Cómo organizar la coordinación futura de las actividades estadísticas.
13. Otros asuntos.
14. Informe de la reunión.

Anexo II**Lista de participantes****Entidades y programas de las Naciones Unidas**

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales División de Estadística	Hermann Habermann Willem F. M. De Vries Mary Chamie Cristina Hanning Robert Johnston Richard Roberts Stefan Schweinfest (Secretario)
División de Población	Larry Heligman
División de Desarrollo Sostenible	Anne Kerr
Oficina Ejecutiva del Secretario General	Michael Doyle
Comisión Económica para Europa	Lidia Bratanova
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	Andrew Flatt (Presidente)
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	Henri Laurencin
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Haishan Fu Tom Griffin
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Ashbindu Singh
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	Guenter Karl
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Gareth Jones Tessa Wardlaw
Fondo de Población de las Naciones Unidas	Iqbal Alam

Organismos especializados y organizaciones conexas

Organización Internacional del Trabajo	Silvester Young
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	Robert Mayo
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Denise Lievesley José Pessoa
Organización Mundial de la Salud	Chris Murray
Banco Mundial	Shaïda Badiee
Fondo Monetario Internacional	Carol Carson
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	Tetsuo Yamada

Otras organizaciones internacionales y no gubernamentales

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	Denis Ward
Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas	James Whitworth
Organización Mundial del Turismo	Antonio Massieu
Organización Mundial del Comercio	Roslyn Jackson
Comité Interestatal Estadístico de la Comunidad de Estados Independientes	Mikhail A. Korolev

Anexo III

Lista de documentos

<i>Documento No.</i>	<i>Temas del programa</i>	<i>Descripción</i>
SA/2002/1	3	Programa provisional
SA/2002/2	3	Programa propuesto para los debates
SA/2002/3	4	Tratamiento de los asuntos pendientes del disuelto Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC: nota de la Secretaría
SA/2002/4	5	Mejoramiento de la calidad de los datos utilizados en los indicadores de los objetivos y las metas de desarrollo del Milenio: nota de la División de Estadística
SA/2002/5	6	Cuestiones relativas a la evaluación de la calidad de los datos estadísticos de los países en desarrollo: informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
SA/2002/6	7	Garantía de calidad de las estadísticas de los servicios internacionales de estadística: informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
SA/2002/6/Add.1	7	Dimensiones de la calidad estadística: nota de la División de Estadística
SA/2002/6/Add.2	7	Recopilación de datos y procedimientos de garantía de calidad de la División de Estadística: nota de la División de Estadística
–	8	Cómo reducir la duplicación en la reunión de datos de los países: informe oral
SA/2002/8	9	Coordinación de los conjuntos de datos divulgados por diferentes organizaciones en relación con el mismo tema: nota de la División de Estadística
SA/2002/9	10	Coordinación en el ámbito de las estadísticas de salud: nota de la División de Estadística
SA/2002/10	11 a)	Principales iniciativas nuevas proyectadas por las organizaciones: nota del Fondo Monetario Internacional
SA/2002/10/Add.1	11 a)	Principales iniciativas nuevas proyectadas por las organizaciones: nota de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
SA/2002/10/Add.2	11 a)	Principales iniciativas nuevas proyectadas por las organizaciones: nota de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
SA/2002/10/Add.3	11 a)	Principales iniciativas nuevas proyectadas por las organizaciones: nota de ONU-Hábitat
SA/2002/10/Add.4	11 a)	Principales iniciativas nuevas proyectadas por las organizaciones: nota de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

<i>Documento No.</i>	<i>Temas del programa</i>	<i>Descripción</i>
SA/2002/11	11 b)	Grupo de Trabajo entre secretarías de estadísticas de precios: nota de la Organización Internacional del Trabajo
SA/2002/11/Add.1	11 b)	Equipo de Tareas sobre servicios financieros: nota del Fondo Monetario Internacional
SA/2002/11/Add.2	11 b)	Equipo de Tareas sobre estadísticas del comercio internacional: nota de la Organización Mundial del Comercio
SA/2002/12	11 c)	Examen de las estadísticas de servicios preparadas para la Comisión de Estadística correspondiente a 2003: nota de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
SA/2002/13	11 d)	Coordinación de los indicadores de desarrollo en el contexto del seguimiento de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: nota de la División de Estadística
SA/2002/14	11 e)	Otros asuntos relativos a la Comisión de Estadística: nota de la División de Estadística
SA/2002/14/Add.1	11 e)	Cuestiones que la Comisión de Estadística podría examinar: nota de la División de Estadística
SA/2002/15	12	Cómo organizar la coordinación futura de las actividades estadísticas: nota de la División de Estadística
A/57/270	5	Aplicación de la declaración del Milenio de las Naciones Unidas: informe del Secretario General
–	5	Indicadores de la consecución de los objetivos del Milenio: resumen de los progresos a nivel regional sobre la base del informe del Secretario General (A/57/270 (anexo)): nota de la División de Estadística
–	5	Estimación de los habitantes de tugurios del mundo
–	11 e)	Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el contenido de las estadísticas sociales: nota de la División de Estadística
–	11 f)	Resumen de los trabajos del Seminario consultivo sobre gestión de los sistemas estadísticos nacionales, Singapur, 28 a 30 de mayo de 2002
–	11 g)	Iniciativa sobre el intercambio de datos y metadatos estadísticos
–		Lista de participantes

Anexo IV

Notas sobre la propuesta de establecimiento de un comité interinstitucional de coordinación de las actividades estadísticas

1. El Comité Interinstitucional de Coordinación de las Actividades Estadísticas fue establecido el día (fecha) por (autoridad que lo estableció). Sus objetivos, tomados del disuelto Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC (a), b) y c) *infra*, modificados por d) *infra*) son los siguientes:

a) Promover la coordinación, la integración y la complementariedad entre los programas estadísticos de las organizaciones internacionales, evitando la duplicación y reduciendo la carga que la presentación de informes supone para los Estados Miembros, y promover la coordinación y la uniformidad de las prácticas y el desarrollo en materia de estadística;

b) Realizar los preparativos coordinados del tratamiento de las cuestiones estadísticas en las reuniones intergubernamentales, incluida la Comisión de Estadística, así como el seguimiento coordinado de las decisiones de los órganos intergubernamentales, proporcionando así un medio de responder de forma ágil a las necesidades de los Estados Miembros;

c) Mediante la labor de coordinación, lograr un sistema integrado de reunión, procesamiento y difusión de las estadísticas internacionales promoviendo la coordinación del sistema estadístico internacional, incluida la cooperación técnica en materia estadística, y facilitar que en los Estados Miembros se utilicen conceptos, definiciones, recomendaciones y clasificaciones de diferentes organizaciones internacionales acordados internacionalmente, coordinando la labor de elaboración de metodologías y promoviendo la armonización de las metodologías aplicadas en los diversos campos de la estadística;

d) En el marco mencionado, concentrarse en las cuestiones nuevas que requieran coordinación y seguimiento de las decisiones pertinentes para garantizar que se adopten medidas.

2. Constituyen el Comité todos los integrantes y observadores del disuelto Subcomité de Actividades Estadísticas, a saber, la División de Estadística de las Naciones Unidas, las comisiones regionales, los fondos y programas de las Naciones Unidas, los organismos especializados y organizaciones conexas, algunas organizaciones intergubernamentales ajenas a las Naciones Unidas (la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, el Comité Interestatal Estadístico de la Comunidad de Estados Independientes, la Organización Mundial del Turismo y la Organización Mundial del Comercio), los bancos regionales de desarrollo y el Instituto Internacional de Estadística. Otras organizaciones pueden participar por invitación.

3. Los representantes de las organizaciones en el Comité son normalmente los directores de sus servicios de estadística o equivalentes.

4. El Comité se ocupa de tareas concretas utilizando los mecanismos de los organismos coordinadores correspondientes.

5. El Comité se reúne cuando lo requieren las circunstancias, generalmente durante dos días y medio, pero la decisión de celebrar reuniones y su duración se basa en el contenido y las necesidades, no en un calendario.

6. El Comité elige a su Presidente por un período de dos años y éste puede ser reelegido para cumplir un segundo mandato de dos años. La División de Estadística actúa como secretaria permanente.

7. El Comité elabora un informe, que sólo contiene decisiones y medidas, debe ser aprobado al final de cada reunión y se remite a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, así como, si es necesario o conveniente, al Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación.

6 de agosto de 2002

Anexo V

Proyecto de programa de la primera reunión del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas^a

1. Apertura de la reunión.
2. Aprobación del programa (División de Estadística).
3. Mandato del Comité.
4. Proyecto de directrices sobre la presentación de datos estadísticos, especialmente en Internet (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos).
5. Prácticas recomendables para citar fuentes en publicaciones de las oficinas internacionales de estadística (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).
6. Iniciativa sobre el intercambio de datos y metadatos estadísticos (Fondo Monetario Internacional).
7. Mejoramiento de la calidad de los datos utilizados en los indicadores de los objetivos y las metas de desarrollo del Milenio (División de Estadística).
8. Coordinación de los conjuntos de datos difundidos por diferentes organizaciones en relación con el mismo tema (División de Estadística).
9. Reunión de estadísticas desglosadas por las organizaciones internacionales (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).
10. Armonización de los años de base para elaborar los números índice (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo).
11. Fortalecimiento de la gestión de los sistemas estadísticos (Fondo Monetario Internacional).
12. Temas sobre información:
 - a) Principales iniciativas nuevas proyectadas por las organizaciones (todos);
 - b) Cuestiones relativas a la labor de los equipos de tareas y los grupos de trabajo entre secretarías (convocantes);
 - c) Otros asuntos relativos a la Comisión de Estadística (División de Estadística).
13. Otros asuntos.
14. Informe de la reunión.

^a El organismo responsable de preparar la documentación de apoyo se indica entre paréntesis.